



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de *Septiembre* de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 122 por el titular de la Secretaría Judicial N° 2 y la conformidad prestada por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a fs.124,

SE RESUELVE:

Disponer que a partir del día de la fecha, el medio oficial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-, señor Felix Rubén Alfonzo pase a desempeñarse en la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION